



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO

2018 - "AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA"

Córdoba, 21 MAR 2018

VISTO:

La resolución Decanal N° 58/2018 por la cual se designa al Prof. Dr. Víctor Tau Anzoátegui como miembros del Tribunal de evaluación de Tesis de la doctoranda Ab. Pamela Cacciavillani.

Y CONSIDERANDO:

Que por resolución Decanal N° 58/2018 se designó el Tribunal de evaluación de Tesis de la Ab. Pamela Cacciavillani, siendo uno de sus integrantes el Prof. Dr. Víctor Tau Anzoátegui;

Que con fecha 13 de marzo de 2018, el Prof. Dr. Víctor Tau Anzoátegui, comunicó a la Secretaria de Posgrado la imposibilidad de desempeñarse como miembro del tribunal evaluador de la tesis de que se trata, por motivos de índole académico y personal;

Que en consecuencia se hace necesario dejar sin efecto la designación de que se trata y proponer un miembro reemplazante;

Que el Prof. Dr. Edgardo García Chiple, en su carácter de Director de la Carrera de Doctorado en Derecho y Ciencias Sociales, propone se designe en reemplazo del Prof. Dr. Víctor Tau Anzoátegui al Prof. Dr. Eduardo Martiré;

Que el Prof. Dr. Eduardo Martiré reúne las condiciones establecidas para evaluar el trabajo de tesis de que se trata;

Por todo ello:

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

RESUELVE:

Art. 1°: Dejar sin efecto la designación del Prof. Dr. Víctor Tau Anzoátegui como miembro del Tribunal de evaluación de Tesis de la doctoranda Ab. Pamela Cacciavillani.

Art. 2°: Designar al Prof. Dr. Eduardo Martiré como miembro para juzgar la Tesis Doctoral presentada por la Ab. Pamela Cacciavillani titulada "De propiedad comunal a propiedad individual. El régimen jurídico de la propiedad en Córdoba (1871 - 1885)".

Art. 3°: Protocolícese, dése copia y hágase saber.-

PROF. DR. EDGARDO GARCÍA CHIPLE
SECRETARIO DE POSGRADO
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:

1189

DR. RAMÓN PEDRO YANZI FERRERA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

COPIA FIEL